



1.220.02-52.2: 525413

Santiago de Cali, 23 de abril 2020

Doctora
MARIA LEONOR CABAL SANCLEMENTE
Secretaria General
Gobernación del Valle del Cauca

Asunto: Respuesta oficio de fecha 13 de abril 2020, Griselda Janeth Restrepo Gallego-Diputada Valle del Cauca.

Cordial Saludo

En atención al asunto de la referencia, me permito dar respuesta a los interrogantes formulados en el mismo orden planteado así:

1. Cuáles son los objetivos específicos del Comité de Expertos COPESA, quienes lo conforman y cuál fue el criterio para escoger los integrantes.

Respuesta Punto 1:

Comité de Expertos- Acompañamiento externo.

Organización Externa.

Mediante Decreto No. 1-3-0705 del 23 de marzo de 2020, la Señora Gobernadora del Valle del Cauca, la Dra. Clara Luz Roldán, creó el Comité Asesor Ad Honorem del departamento frente al coronavirus COVID-19 y se dictaron otras disposiciones. En este decreto se determinó que el Comité tendría como objetivo "" (...) asesorar y apoyar al Gobierno Departamental en la definición de estrategias de abordaje innovador para evitar la expansión de la pandemia, con acciones de salud pública, consecución y uso de recursos financieros, logísticos y talento humano.". Así mismo, se determinó que el Comité estaría conformado por:

- Secretaría de Salud Departamental, Doctora María Cristina Lesmes Duque, delegada en forma permanente de la Gobernación del Valle del Cauca;
- Doctora Dilian Francisca Toro Torres, Coordinadora;
- Doctor Sócrates Herrera Valencia, Coordinador;



- Universidad ICESI, Doctor Luis Alberto Escobar;
- Universidad del Valle, Doctora Liliana Arias Castillo;
- Universidad Libre seccional Cali, Doctora Diana Milena Martínez Buitrago;
- Universidad San Martín, Juan de Dios Villegas;
- Universidad Javeriana Cali, Doctor Pedro José Villamizar Beltrán;
- Universidad Santiago de Cali, Doctora Julieth Orduña Ortega;
- Fundación Valle del Lili, Doctora Marcela Granados Sánchez;
- Hospital Universitario del Valle Evaristo García, Doctor Irne Torres Castro;
- Centro Médico Imbanco, Doctor Rafael González Molina;
- Cirujana Plástica, Doctora Lina Triana,
- Ginecólogo, Doctor Jorge Enrique Enciso.

De manera adicional, el decreto también estipuló que podrían participar del Comité, en calidad de invitados, las personas que los coordinadores consideren necesarias y pertinentes de acuerdo al tema.

Desde la conformación del Comité, se planteó como dinámica de trabajo dividirse por subcomités, establecer funciones y responsables, y empezar a trabajar, de manera paralela todos los temas. Semanalmente se hace, de manera virtual, una reunión general para evaluar, hacer seguimiento y definir los asuntos relacionados con la emergencia; sin embargo, cada subcomité adelanta durante la semana las reuniones y las acciones pertinentes para avanzar en las tareas y retos planteados.

A continuación, se presenta una tabla con los subcomités constituidos, las funciones que le fueron asignadas y los coordinadores de cada uno.

SUBCOMITÉ	FUNCIONES	EQUIPO DE TRABAJO
EPIDEMIOLOGÍA / INFECTOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar junto con el subcomité académico, protocolos de investigación en las áreas de diagnóstico, tratamiento y vigilancia epidemiológica• Realizar protocolos para la toma de muestras con pruebas moleculares o rápidas para el diagnóstico de Covid-19.• Realizar proyecciones de número de muestras a tomar diarias en el departamento.• Asesorar el proceso de habilitación de laboratorios en el departamento para hacer el análisis de las pruebas.• de acuerdo a las proyecciones epidemiológicas del pico máximo de la infección, preparar al departamento en la oferta de camas de hospitalización, aislamiento y UCI.• Realizar protocolos de tratamiento de acuerdo a las experiencias vividas a nivel mundial.• Desarrollar protocolo de profilaxis para el recurso humano de la salud que atiende la emergencia.	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Sócrates Herrera• Dra. Dilian Francisca Toro.• Dr. José Millán Oñate, Centro Médico Imbanaco.• Dr. Ernesto Martínez, Univalle-HUV.• Dr. Juan Diego Vélez, Fundación Valle del Lili.• Isabel Hurtado, Epidemióloga e infectóloga-Gobernación.• Dra. Elsa Patricia Muñoz, Fundación Valle del Lili.• Diana Milena Martínez, Unilibre Cali



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN**

Secretaría de Salud
Oficina Jurídica

<p>ATENCIÓN AL USUARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar la Red de Voluntarios del departamento. • Desarrollar plataformas tecnológicas de georeferenciación e inteligencia artificial para que, con la red de voluntarios, se pueda brindar información a los ciudadanos, hacer seguimiento a las personas sospechosas de contagio, realizar la vigilancia epidemiológica a los contactos de los infectados para determinar en tiempo real cómo está actuando la enfermedad en el departamento. Esto en conjunto con la Secretaría de TICs de la Gobernación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Dilian Francisca Toro. • Dr. Jorge Enrique Enciso, Ginecólogo. • Dra. Lina Triana, presidenta de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas. • Carlos Hernán Ocampo, Secretario de las TICs-Gobernación. • Robinson Pacheco, Epidemiólogo, U. Libre • Antonio Jiménez Y Equipo, Helpeople • Javier Torres, Univalle
<p>BIOSEGURIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar un comité con los gerentes de los hospitales para determinar los requerimientos de éstas y los nuevos espacios de expansión. • Determinar tipo, cantidad y características de los implementos de bioseguridad que se requerirán durante la pandemia. • Consolidar inventarios de elementos de bioseguridad y distribuirlos en la Red de Salud Pública. • Adecuar el HUV como centro de distribución de insumos y elementos de bioseguridad. • Articularse con el Comité de financiación para gestionar recursos financieros, en especie y donaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Irne Torres, HUV • Dra. Marcela Granados, Fundación Valle del Lili. • Dra. María Cristina Lesmes, Secretaria de Salud-Gobernación. • Dra. María Lucero Urriago, Asesora-Gobernación. • Dra. Dilian Francisca Toro. • Dr. José Millán Oñate, Centro Médico Imbanaco.
<p>FINANCIERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar cooperantes que financien la compra y dotación de elementos de bioseguridad, insumos, medicamentos, etc. para dotar a clínicas y hospitales de la Red. • Coordinar las donaciones que se efectúen. • Hacer entrega de los recursos o elementos gestionados a la Gobernación para su distribución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Marcela Granados Sánchez, Fundación Valle del Lili. • Dra. María Lucero Urriago, Asesora-Gobernación • Mariana Caicedo, Propacífico • María Leonor Cabal, Secretaria General-Gobernación • Dra. Dilian Francisca Toro.
<p>CAPACIDAD HOSPITALARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la capacidad instalada de la red Pública y Privada de salud del departamento y consolidar el número de camas para aislamiento y de UCI en las nuevas expansiones. • Gestionar y asesorar la operación de las nuevas expansiones para la atención de la emergencia. • Determinar insumos, dotaciones, recurso humano, y demás que se requiera, para la habilitación y operación de las nuevas expansiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Irne Torres, HUV • Dra. María Cristina Lesmes, Secretaria de Salud-Gobernación • Dra. Miyerlandy Torres, Secretaria de Salud-Municipio de Cali. • Dra. Dilian Francisca Toro. • Fernando Gutiérrez



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud
Oficina Jurídica

COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Analizar, sistematizar y difundir la información de interés público que se genere dentro del Comité.• Identificar los canales de comunicación a través de los cuales se hará la difusión de la información.	<ul style="list-style-type: none">• Dra. Yolima Bolaños, Jefe de Prensa Gobernación
CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar contenidos académicos y técnicos para capacitar a los profesionales de la salud del departamento en todo lo relacionado con el COVID-19.• Desarrollar la metodología a través de cual se impartirán los contenidos académicos y técnicos.• Realizar la convocatoria a los profesionales de la salud para que tomen los contenidos desarrollados.• Promover la investigación del virus entre los estudiantes y cuerpo docente de las facultades de medicina de las universidades del departamento.• Generar protocolos de investigación en áreas como diagnóstico, tratamiento y vigilancia epidemiológica• Interacción con otras Facultades de Salud en Universidades de de la región Pacífico (Chocó, Cauca y Nariño)	<ul style="list-style-type: none">• Dra. Dilian Francisca Toro.• Dr. Sócrates Herrera.• Dr. Javier Torres, decano Universidad del Valle• Dr. Luis Alberto Escobar, decano Universidad Icesi.• Dr. Pedro Villamizar, decano Universidad Javeriana.
SALUD MENTAL	<ul style="list-style-type: none">• Formular protocolos de atención de la comunidad y apoyo al personal de salud• Este comité está conformado por 6 subcomités representados así:<ol style="list-style-type: none">1. Plataforma CaliValleCorona: Carlos Ocampo, Antonio Jiménez y equipo de ingenieros.2. Voluntariado: Lina Triana Md, Andrea Otero (ACP), Julieth Salazar/ Johanna Sanchez (Colpsic)3. Componente Ético: Maria Clara Cuevas, Equipo jurídico Gobernación4. Salud Mental Personal de Salud y apoyo en líneas: Andrea Otero (APS), Lina Velez (COLPSIC)5. Capacitación e Investigación: Carolina Piragauta (Representante de Universidades)6. Equipo de Enlace Territorial: John Bohórquez (Ministerio de salud y Seguridad social/Psiquiatra delegado como apoyo en región pacífica), Equipos de apoyo de municipios (COLPSIC)• Interacción con otros grupos de salud mental de la región Pacífico (Chocó, Cauca y Nariño)	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Sócrates Herrera.• Dra. Dilian Francisca Toro.• Dra. Flor Nayda Cuadros, Secretaria de Salud• Dra. Amanda Tulua, Dpto. Procesos, línea 106• Dra. Maria Clara Cuevas, Dpto. Jurídico• Carolina Piragauta, Dpto. de voluntarios• Dra. Andrea Otero, Dpto. Psiquiatría

2. ¿Cuál es el aporte del sector privado, cuántos recursos ha costado al dieño de la plataforma www.calivallecorona.com del Covid, cuál ha sido El aporte del Gobierno del Valle a través de tecnología de la información?

Respuesta Punto 2: N/A.

3. Qué resultados ha dado la plataforma, cuántos pacientes han sido trasladados a las EPS para su atención, y cuales son los otros insumos que la misma arrojo:

Respuesta Punto 3: N/A.



- 4. Que decisiones ha tomado el Gobierno del Valle como apoyo a los pequeños y medianos empresarios del Departamento.

Respuesta Punto 4: N/A.

- 5. Que tipos de ayudas ha entregado el Gobierno Departamental a las familias más vulnerables de la región, indicando criterios para su escogencia, mecanismo de entrega de la totalidad de las mismas y tipo de coordinación efectuada con los municipios.

Respuesta Punto 5: N/A.

- 6. Distintos al presupuesto de salud cuáles son los contratos que han realizado para asumir la crisis del Covid Indicando el mecanismo de contratación, objeto del contrato y a quienes han beneficiado los insumos o servicios contratos por el Departamento.

Respuesta Punto 6: N/A.

De esta forma atendemos el requerimiento formulado por la Diputada.

Atentamente,

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

Trascribió: Ana Dolores Lorza Bedoya-Profesional Especializado
Proyectó: Luisa Fernanda Reina Gonzalez- Subsecretaria Salud Pública
Reviso: Jairo Raffan Mosquera- Asesor Jurídico Secretaria Departamental de Salud

Santiago de Cali, abril 13 de 2020

Doctora
MARIA LEONOR CABAL SANCLEMENTE
Secretaria General
Gobernación del Valle

Amparada en el estatuto de la oposición Artículo 16 me permito solicitar la siguiente información.

- 1. Cuales son los objetivos específicos del Comité de expertos COPESA, quienes lo conforman y cuál fue el criterio para escoger los integrantes. *U.D.*
- 2. Cuál es el aporte del sector privado, cuántos recursos ha costado al diseño de la plataforma www.calivallecorona.com del Covid, cuál ha sido El aporte del Gobierno del Valle a través de tecnología de la información. *U.D.*
- 3. Qué resultados ha dado la plataforma, cuántos pacientes han sido trasladados a las EPS para su atención, y cuales son los otros insumos que la misma arrojo *U.D.*
- 4. Qué decisiones ha tomado el Gobierno del Valle como apoyo a los pequeños y medianos empresarios del Departamento *U.D.*
- 5. Que tipo de ayudas ha entregado el Gobierno Departamental a las familias más vulnerables de la región, indicando criterios para su escogencia, mecanismo de entrega de la totalidad de las mismas y tipo de coordinación efectuada con los Municipios *U.D.*
- 6. Distintos al presupuesto de salud cuáles son los contratos que han realizado para asumir la crisis del Covid indicando el mecanismo de contratación, objeto del contrato y a quienes han beneficiado los insumos o servicios contratos por del Departamento *U.D.*

Agradeciendo la atención a la presente

Janeth Restrepo Gallego
GRISELDA JANETH RESTREPO GALLEGO
Diputada del Valle del Cauca